

Señores Accionistas:

Es mi obligación como GERENTE GENERAL de la Cía. AGROPIT S.A. y en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Cías. y los Estatutos de la empresa presentar el informe anual de mi gestión como representante legal para el Ejercicio Económico del Año 2009.

Por estar nuestra empresa sin movimiento no ha tenido ingresos ni egresos, sin embargo se decidió mediante Junta Universal de Socios celebrada el 20 de Marzo del presente año 2010 sanear los saldos que se venían arrastrando desde años anteriores como : el Crédito Tributario a favor de la empresa, un préstamo que estaba pendiente de cancelar y las utilidades de años anteriores quedando solamente el Capital, crédito tributario a favor de la empresa que corresponde al anticipo pagado el año 2008 y un valor pendiente de cobrar.

Por no tener nada más que informar, este corresponde mi informe del Ejercicio Contable del año 2009.

Atentamente,



Sr. Juan A. Pita García

**GERENTE GENERAL**

